

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Parte de suscripción

Dirección, Redacción

y

Administración

MAYOR PRAL, 70

Teléfono núm. 8



EL SEÑOR

## Don Félix Blánquez Fernández

FALLECIO EN VILLALÓN

EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1916

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa e hijos; hijos políticos, nietos y demás familia,

*Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre muy agradecidos.*

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS.

—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro.

DENTADURAS SIN PALADAR

HERNIAS, vientos voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.

Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera 38,

MADRID.

En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Juan Prieto

Sustreria y Taller de confecciones

Cánovas del Castillo, 2, entresuelo

VALLADOLID

Almacenes en renta

Los de la planta baja de la casa

números 181, 183 y 185 de la calle

Mayor principal.

Informes: Procurador García, piso

principal, derecha, de la misma casa.

Melquiades Prieto y Segovia

Médico

Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz. Ofrece su nuevo domicilio y servicios, en la calle Mayor Antigua núm. 60.

AVISO

al comercio de esta plaza

Con objeto de evitar que en mi nombre puedan pedirse géneros en los establecimientos comerciales de la calle, es mi deber advertir que no me abire cargo de cuentas que pudieran abrirse a mi crédito, si estas no están autorizadas con mi firma y vale correspondiente, y esta es

Angel Torres Pérez

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 al Mayor pral., 101

MADRID

GOBERNANTES Y NO SEPULTEROS

Parece que ahora va de veras, y que en «eso» del carbón, y en «eso» del trigo y en «eso» de las subsistencias, en general, va a poner mano, y a no levantarla, el Gobierno.

El fino olfato del señor Conde de Romanones ha rastreado días muy difíciles. A un pueblo indiferente, desengañado, si está o no tocado de abulia, se le puede llevar y traer donde se quiera, siempre y cuando que a donde se le lleve, o se le traiga, no le falte, por lo menos, el pan: pero un pueblo hambriento es un candidato a la revolución y no está el horno para bollos, ni la Magdalena romanonista para tafetanes, ni las cosas políticas en general para hacer frente a agitaciones peligrosas.

Pero ¿es que esta difícil situación ha venido inesperadamente? ¿Es que las nubes que oscurecen nuestro cielo se han engendrado de súbito? ¿Es de anteayer la guerra europea, de ayer la conducta de los aliados y del día siguiente la codicia de acaparadores y traficantes?

Nadie contestará afirmativamente esas preguntas y al observar que es ahora, después de dos mortales años de guerra, después de haber consentido que se lo lleven todo, después de no haber puesto dificultad seria al enriquecimiento de unas docenas de mercachifles, se encara el pueblo con los que han gobernado durante estos dos años para decirles: sois la imprevisión y la ineptitud, porque no habeis visto, ni entrevisto, ni previsto lo que las inteligencias más mediocres y los ojos más afectados de miopia llegaron a ver, entrever y preveer; sois ineptos, porque no habeis sabido hallar expedientes que resolverían esos problemas o que cuando menos dulcificaran la situación; sois la pereza, porque habeis permanecido blandamente en las poltronas sin dar muestras de actividad patriótica. Y pues que sois todo eso, vuestra es la responsabilidad de estas angustias,

de estas tristezas, de estas escaseces por que ahora pasamos. Y pues que vísteis con corazón alegre, punto menos que en medio de una francachela política, cómo se iban forzando los eslabones de la cadena y no reaccionaron vuestras almas, no extrañéis que ahora comparezcamos ante vosotros diciéndoos: O resolvéis urgentemente el problema, u os devoramos. El hambre no espera. El hambre no puede ser reflexiva, ni prudente. Queremos vivir. Queremos gobernanes y no sepultureros.

Casi a ese punto han llegado ya las cosas. El gobierno puede salvarse con una serie de actos de verdadera contribución, haciendo cuanto pueda y sepa para ganar el tiempo perdido y reparar los daños que ce su incuria o de su imbecil optimismo hemos granjeado. Si la actividad de hoy suple a la pereza de ayer y el fantasma del hambre se ahuyenta, y el pan no pasa de la altura a que pueda llegar alzando sus manos honradas el pueblo, todos suscribiremos con gusto una amplia y generosa amnistía ministerial.

MIGUEL PEÑAFLO

COLONIA BURGALESA

La reunión de ayer

Como habíamos anunciado, ayer domingo se reunieron en la Económica de Amigos del País los burgaleses, previamente convocados, para proceder a la organización de la colonia burgalesa en esta capital.

La concurrencia fué bastante numerosa, aunque no asistieron en totalidad todos los convocados, razón por la cual no se trató más que de los trabajos preliminares que habían de hacerse.

Quedaron nombradas dos comisiones preventivas hasta la constitución de la directiva, las cuales se encargarán de confeccionar el reglamento y proceder a organizar con tiempo otra nueva convocatoria.

De dichas comisiones fueron nombrados don Ricardo Rojo, don José Ericas, don Teófilo Gallardo, don Nicolás de

Lomas, don Arquelao Rojo, don Pablo Fernández, don Francisco Díez González y don Francisco Gallardo.

Ayer mismo se pidieron reglamentos a las colonias burgalesas de Bilbao, Santander y Madrid, y se obtuvo oficialmente una relación de los burgaleses y afectos a la vieja capital castellana, para

la nueva convocatoria, que según se acordó, se hará probablemente el próximo domingo.

Son muchos y muy entusiastas los proyectos que abriga esta colonia en germen y auguramos un perfecto éxito, dadas las simpatías con que cuentan los burgaleses en nuestra ciudad

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

## El ferrocarril de Palencia a Guardo

Siguiendo nuestro proceder imparcial y libre de prejuicios, vamos hoy a dedicar unos cuantos comentarios a las iniciativas y gestiones que, en pró de los ferrocarriles que afectan a esta provincia y de un modo especial del de Palencia a Guardo, han realizado estos días el senador del reino don Juan Polanco y el diputado provincial don Eleuterio Isla.

Ya ven nuestros lectores cómo están ciegos los que se atreven a decirnos que nos inclinamos en nuestras informaciones a cierta política.

Si esto fuera verdad, resultaría que hoy éramos aliados de los conservadores, puesto que dedicamos estas líneas a aplaudir a dos hombres que militan en sus filas.

No hay alianza con nadie y a tal propósito nos conviene repetir que este periódico no es político, ni tiene por qué serlo.

Este periódico es independiente y dentro de esa independencia, es imparcial.

Hace días defendimos a don Jerónimo Arroyo en un asunto que creemos noblemente es de justicia, y para defenderle, no hemos tenido en cuenta que milita en el partido liberal.

Hoy aplaudimos a dos políticos conservadores, no como tales, sino como hombres amantes del progreso de su país.

La provincia tiene derecho a que se le diga la verdad con el comentario consiguiente y nosotros estamos dispuestos a hacerlo, pese a las persecuciones de los que no admiten más iniciativas que las suyas propias.

Se trata, palentinos de los distritos de la capital, Carrión, Saldafia y Cervera, de una campaña que EL DIA DE PALENCIA viene sosteniendo desde hace muchos años.

Nos referimos al ferrocarril de Palencia a Guardo, ferrocarril que ha pasado por grandes vicisitudes desde que comenzó a estudiarse hasta la fecha.

Por unas y otras causas, que no son del caso especificar ahora, esa línea se encuentra sin construir.

Las Cortes entienden hoy en un proyecto de ley de cuya aprobación depende que lo que es una esperanza, una ilusión, un anhelo, se convierta en breve plazo en un hecho real.

En esta situación toda campaña encaminada a lograr el éxito de la empresa, merece, a nuestro juicio, no ya el sincero aplauso de los palentinos, sino también el sentimiento de gratitud y la ayuda de la opinión pública.

Cuando EL DIA DE PALENCIA ve cómo un senador de la provincia alza su voz en la Alta Cámara y expone las aspiraciones de sus representados, no puede enmudecer y lejos de hacerlo, habla muy alto para que en los distritos interesados conozcan la intervención que tuvo el señor Polanco, logrando que el Gobierno declare que el estado en que se halla nuestro anhelado ferrocarril no debe intranquilizar a los palentinos.

La iniciativa de nuestro querido amigo es muy laudable.

Hasta ahora ha pasado casi desapercibida, porque la misma prensa conservadora no nos ha dicho el alcance de la enmienda del citado senador y aquí mismo en la provincia hemos sido nosotros los primeros en lanzar

a la publicidad de una manera vaga si, por carecer de datos, la obra del señor Polanco, obra beneficiosa para el país, obra que por encima de todas las diferencias políticas, debe darse a conocer y nosotros la daremos, porque somos defensores del progreso de esta región.

Pudiera ocurrir que apasionamientos mal disimulados y hasta pobres venganzas se opusieran a que EL DIA DE PALENCIA desconozca hechos y detalles dignos de publicación, pero también pueden tener seguridad nuestros lectores que no nos faltarán medios para que lleguen a conocimiento de este periódico cuanto les interese conocer.

El señor Polanco sabe de una manera clara y sin lugar a duda que su actuación en el Parlamento ha sido acogida con beneplácito en las columnas de EL DIA y puede tener la convicción de que lo seguirá siendo en lo sucesivo.

A sus deferencias y atenciones siempre correspondimos gustosos, y como nunca hemos recibido de él agravio alguno, nosotros tampoco tenemos por qué restar importancia, como otros hacen, a su labor en el Parlamento.

Estas explicaciones tienden a desvirtuar la serie de ataques que se nos lanzan con el exclusivo fin de colocarnos en frente de ciertas y determinadas fuerzas políticas.

No vamos en nuestras campañas contra ellas; es falso de toda falsedad que combatamos por sistema.

Los lectores de EL DIA estarán al tanto de la labor útil que realicen sus hombres políticos, llámense carlistas, conservadores, liberales, mauristas, etcétera, etc., pero estarán al corriente de la obra de todos, sin preferencias, sin exclusivas, sin predominios.

Y hoy que contemplamos al senador señor Polanco defendiendo los intereses provinciales, somos justos en el elogio y ayer que vimos al diputado provincial señor Isla proponiendo una hermosa iniciativa a la Asamblea, le hicimos justicia.

Bien, muy bien por los dos representantes.

Nuestro aplauso sincero, nuestra gratitud y nuestras gracias.

El ferrocarril de Palencia a Guardo puede ser subastado no tardando, si los diputados y senadores observan la conducta del señor Polanco, que creemos han de observarla.

Es de presumir, y así lo tiene anunciado el Gobierno, que en este mes se apruebe en el Congreso el proyecto, y entonces, reformada la antigua ley de secundarios, desaparecidas las dificultades que se oponían a que el capital se retrajese de estas empresas, será ocasión de que se lleve a la «Gaceta» el anuncio de la segunda subasta y para conseguirlo hemos de procurar levantar el espíritu de los pueblos interesados, como ya lo hacemos ahora, en la seguridad de ser fiel intérpretes de los deseos de unos distritos que aspiran muy justamente al progreso y al desenvolvimiento de sus intereses agrarios.

Si disipadas las dudas y los temores de que la segunda subasta de la línea Palencia-Guardo no quede desierta, se anuncia tan pronto sea posible, los hombres políticos que presten tan señalado favor a la comarca sin vista a contiendas electorales y sin interés de partido, me-

reerán el aplauso unánime de la opinión pública.

Publicamos a continuación los datos referentes a la enmienda del señor Polanco, haciendo constar que ha sido presentada sin tener conocimiento del acuerdo tomado por la Asamblea provincial a propuesta del señor Isla:

El señor secretario (conde de Bernar): Hay otra enmienda del señor Polanco que dice así:

«El senador que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de la Cámara la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos:

El art. 1.º se redactará en la forma siguiente:

«Artículo 1.º Los concesionarios de ferrocarriles en período de construcción y auxiliados con garantía de interés, así como los que sean de ferrocarriles subastados hasta la fecha sin haber sido adjudicados, podrán solicitar y obtener del Ministerio de Fomento que el Estado abone directamente los intereses y amortización de obligaciones que emitan sobre las líneas o secciones de líneas abiertas a la explotación. La anualidad correspondiente para el pago de intereses y amortización no podrá exceder del 85 por 100 del interés garantizado en cada caso que corresponda al capital inicial del establecimiento.

El 5 por 100 de los títulos emitidos quedará depositado a disposición del mismo ministerio, y será devuelto al concesionario cuando el producto líquido de la línea, durante un período de cinco años, haya sido suficiente para el pago de los intereses y amortización de las obligaciones garantizadas por el Estado.

Palacio del Senado 26 de Octubre de 1916.—Juan Polanco y Crespo»

La Comisión se servirá decir si acepta o no esta enmienda.

El señor Pico (de la Comisión): La Comisión siente mucho no poder admitir la enmienda.

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Polanco para defender su enmienda.

El señor Polanco: Voy a pronunciar brevísimas palabras para no cansar la atención del Senado. He presentado esta enmienda creyendo que es una cosa justa y legal que a los ferrocarriles secundarios que hayan sido subastados, y no hayan tenido postor, se les coloque en las mismas condiciones para hacer uso de las ventajas que concede el artículo 1.º del capítulo primero que a los ferrocarriles que han sido subastados y han encontrado postor pero que después no han sido ejecutados.

Claro está que tanto los ferrocarriles que han sido subastados con postor, como los que lo han sido sin postor, han estado sujetos a las mismas leyes y por tanto con las mismas obligaciones y justo es que hayan de tener los mismos derechos. ¿En qué consiste que no hayan encontrado postor? En parte es del bido a que teniendo un poco más de previsión que los que concurren a las subastas de los ferrocarriles con postor, comprendieron que bajo aquellas condiciones no era posible realizar las obras y se exponían a perder la fianza.

A estos ferrocarriles se les impone un castigo al no incluirlos en el art. 1.º del cap. 1.º Parece, pues, que aquella previsión va a ser castigada en vez de ser considerada como una cosa que se debe agradecer, puesto que si no hubiese habido este proyecto esos ferrocarriles subastados y en ejecución que no han sido construidos no se concluirían nunca, y habría con ello una quiebra que vendría en descrédito para el crédito nacional.

Por consiguiente, yo creo que la enmienda que he tenido el honor de presentar debe ser admitida por la Comisión a pesar de que el señor Pico ha dicho que no se admite. Espero que la Comisión reflexione, y que, dadas las razones que he expuesto y voy a exponer, se servirá admitirla o por lo menos modificarla en el sentido que después diré, cuando el señor Pico me conteste, si es que me da las razones por las que no se admite la enmienda.

Me consta, señores senadores y señores de la Comisión, que hay ferrocarriles que han sido subastados, que han encontrado postor y en los cuales no se ha realizado ninguna obra, o por lo menos no se ha realizado nada que merezca la consideración de tal obra; se ha hecho una especie de simulación de obra para decir que ha sido empezada su construc-

ción. ¿Por qué se les ha de dar a estos ferrocarriles una garantía y un derecho que no tienen los que no han empezado las obras, y están casi, por tanto, en las mismas condiciones?

Por otro lado, como el proyecto de ley, con el cual estoy conforme, se propone, no sólo concluir los ferrocarriles que están empezados, sino alentar y estimular a que se hagan otros nuevos, insisto en que debe aceptarse mi enmienda, porque sino los que se harán indudablemente serán los ya subastados y comenzados, y todo lo que sea perjudicar a estos ferrocarriles que no tuvieron postor, creo que es ir contra el espíritu del proyecto y de lo que el señor ministro de Fomento ha pensado sobre el particular, y que la Comisión indudablemente piensa también.

Así, pues, espero que sea admitida mi enmienda una vez que el señor Pico se convenza de las razones que he expuesto, y en caso contrario que se modifique algún otro artículo del dictamen en forma de que estos ferrocarriles secundarios queden ya bastante garantizados para encontrar capitales que concurren a las subastas, que es lo que se necesita, pues en el momento que no haya todas las garantías que crean necesarias los capitalistas para dedicar su dinero a estas empresas, no lo harán, como antes ocurrió, y, por consiguiente, no se construirán nunca estos ferrocarriles que son algunos y que comprenden bastantes kilómetros.

El señor Pico le contesta en nombre de la Comisión.

El señor Polanco: Me congratulo muchísimo de que el señor Pico, en nombre de la Comisión, me haya dicho que estos ferrocarriles están incluidos en los secundarios del párrafo primero del art. 11 del cap. 2.º, es decir, en el plan de la segunda red del servicio general. ¿No es eso, señor Pico? ¿Están incluidos en el párrafo primero del artículo? Es lo que yo quisiera que se me dijese, si están incluidos en ese párrafo, porque en ese caso no tendría inconveniente alguno en retirar mi enmienda. (El señor ministro de Fomento: Están incluidos.—El señor Pico: Es evidente.)

Entonces no tengo más que decir, porque sólo era mi objeto oír esa declaración en las palabras tan autorizadas de la Comisión y en las más autorizadas todavía del señor ministro. (El señor ministro de Fomento: Desde luego están incluidos; eso es evidente.)

Doy las gracias al señor Pico por haberse molestado en contestarme y retiro la enmienda.

El señor presidente: Queda retirada

## CRÓNICA RELIGIOSA

La novena de Animas.—Un orador notable

Con un concurso extraordinario de fieles se viene celebrando en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el solemne novenario en sufragio de las Animas del Purgatorio.

Los sermones están a cargo de un eminente orador de la Orden de Capuchinos, el R. P. Antonio de Ubeda, quien ha escogido temas de actualidad palpitante, pues nunca como hoy se hace preciso llevar al ánimo de los cristianos el convencimiento de la idea de Dios y de las relaciones entre el Hacedor y las criaturas.

Todas las más sobresalientes dotes de un orador sagrado reúne el P. Ubeda. Su elocuencia cautiva, la profundidad de sus pensamientos eleva el alma a regiones de lo ideal, la bella forma con que expone entusiasma.

No es extraño, pues, que los hombres acudan en elevado número a escuchar las verdades católicas expuestas con lucidez nada vulgar por el religioso Capuchino, una de las glorias más legítimas del púlpito español.

Felicitemos muy de veras a la piadosa Asociación de Animas por su acierto en la elección de predicador y seguros estamos que la palabra divina ha de penetrar en las inteligencias de los fieles.

## INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

En Venta de Baños

Con gran brillantez se representó anoche en la sociedad de Instrucción y Recreo de Venta de Baños, el tradicional drama de Zorrilla, titulado «Don Juan Tenorio».

El pequeño teatro de la vecina colo-

nia, se vió completamente lleno de público, habiendo asistido la mayor parte de vecinos de Baños de Cerrato, Tariego y Magaz.

En las localidades de preferencia también se encontraban algunas de las autoridades de dichos pueblos.

La interpretación del legendario drama fué por algunas partes irreprochable, siendo muy aplaudidas las señoras Teresa Hernando en su papel de D.ª Inés, y Matilde Pérez y Encarnación Ivan.

Del sexo fuerte se distinguió notablemente el director del cuadro D. Eulogio de Diego, que fué muy aplaudido.

Los demás intérpretes de la obra señores Gómez, López, García, Ceruelo, Tamayo, Zamorano y Pola, cumplieron discretamente su cometido.

La función terminó muy cerca de la una.

## CRÓNICA JUDICIAL

Por el ministerio público fueron acusados hoy Primitivo Aragón Vallejo y José Arconada Cuesta, quienes en la noche del 16 de Abril cuestionaron en una fábrica de harinas de Frómista disparándose mutuamente armas cortas de fuego y sufriendo Primitivo una herida en una pierna que le duró 15 días.

Para cada uno de los procesados se solicitó la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión, mas once días de arresto menor para el José por la falta incidental de lesiones.

Don César Pérez de Santiago solicitó la absolución del Primitivo por estimar que no hizo disparo alguno; y don Enrique Buil también interesó la absolución del José por haber obrado en legítima defensa y en último término se le impusieron dos meses y un día si la eximente no se estimaba completa.

También fué acusado José Sánchez Armesto, de haber disparado y causado lesiones que necesitaron 19 días de asistencia, el 3 de Diciembre del año anterior, en Vallejo de Orbó contra su vecino Anibal Ipar, con motivo de una cuestión baladí que entre ambos se promovió, solicitando el señor fiscal se le impusiera al José la pena de un año, diez meses y 22 días de prisión.

La defensa, a cargo de don José Ordóñez Pascual, interesó de la sala que apreciara en favor de su defendido una circunstancia atenuante imponiéndole la pena correspondiente.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

## PARA "EL DIARIO PALENTINO," Organo de un sistema odioso de dominación política

No nos ha producido sorpresa alguna la lectura del escrito que el colega de la acera de enfrente dedica el sábado a nuestras razones.

Esperábamos la réplica, si es que así puede llamarse, porque cuando se carece de argumentos para rebatir, o hay necesariamente que callar, o es preciso apelar a frases de pésimo gusto y a vulgares historietas mal traídas.

Esto mismo le ocurre a nuestro convencido órgano de don Abilio.

A él le abonan unas pesetas y tiene que acreditar que las ha ganado.

En otras épocas y también por las pesetas, tenía que acreditar su afecto a la política del señor conde de Garay.

Quizá mañana le veamos en otra postura...

Sabe perfectamente la opinión pública que *El Diario Palentino* de una manera solemne tiene declarado que su periódico es una industria, de cuya manifestación se desprende que allí sólo se cotiza el dinero.

En estas condiciones no hay posibilidad de contender con el colega y jamás podremos estar de acuerdo.

Sólo así se comprende que en las columnas del *desinteresado* periódico se estampen conceptos y afirmaciones tan gratuitos como *bien* intencionados, los cuales rechazamos con tesón, sin descender al lenguaje del colega, porque esto sería colocarnos a su nivel.

No hay peor cosa que ostentar las ideas vergonzosamente.

Cuando nosotros constituimos sociedad con el señor Calderón, nos apresuramos a hacerlo público, porque esto es lo lógico y lo que procede en tales casos.

Sería verdaderamente ridículo que en aquella ocasión hubiéramos dicho que nada teníamos que ver con don Abilio y

que la orientación del periódico pertenecía sólo a nosotros.

Pero ¿vamos a creer tan ignorante al público?

¿Puede jugarse de esa manera con los lectores de un periódico?

¿No se merece más respeto la opinión?

Por estas poderosas razones dimos en aquel entonces la noticia de la formación de la sociedad.

*El Diario*, si bien es cierto que no ha llegado a constituir empresa con don Abilio, se ha unido a éste mediante cierta subvención y por amor a ella es dicho periódico su órgano en la prensa.

Todo el mundo lo sabe y desmentir estos hechos constituye una burla del público.

Tanto es así lo que decimos que los pocos lectores que le quedan al anciano colega son incondicionales amigos del diputado a Cortes por la capital.

No hay más remedio, señores de *El Diario*, que aceptar el reto que le hicimos, respecto al recuento de suscriptores de ese periódico y del nuestro y si no aceptan, hagan el favor de suprimir o de *mayor circulación*, que para el público bien suprimido está.

En el escrito de nuestro colega figuran dos afirmaciones completamente erróneas.

Va ve *El Diario* cómo le tratamos con delicadeza, más que por nada, por el respeto que nos merecen nuestros lectores.

Se refiere la primera afirmación, cuando dice que hemos perdido la protección que nos dispensó don Abilio.

Ya sabemos que este concepto se vierte en las columnas del decaído colega sin conocimiento del señor Calderón, porque pensar otra cosa sería un absurdo.

En los meses que tuvo vida la sociedad periodística formada entre don Abilio y nuestro director, aquél tuvo un periódico para su defensa personal sin que le costara céntimo alguno.

Nos entregó el señor Calderón la mitad de la cantidad convenida y a los dos días de disuelta la empresa le fué íntegramente reintegrada, y hecha la liquidación, le corresponden a don Abilio varios cientos de pesetas en concepto de utilidad.

De donde resulta que el entonces copropietario de *El Día* recobró el capital impuesto y obtuvo ganancias, amén los servicios que le prestó el periódico para su defensa.

De todo lo cual se deduce que este periódico no sólo defendió gratuitamente durante veinte años a don Abilio, sino que también le hizo partícipe de algunos ingresos; es decir, que además de hacerle campaña, esta costó dinero a *El Día*, único caso que registrará la historia política de todos los tiempos.

He aquí la protección de que habla *El Diario* sin saber lo que dice y tergiversando maliciosamente los hechos.

Nosotros sabíamos que de la ruptura de la sociedad íbamos a salir mercantilmente perjudicados, pero a pesar de saberlo, la hemos deshecho por iniciativa propia y contra los deseos de don Abilio, que nos hizo diversas proposiciones para de una manera amistosa zanjar el asunto sin peligro para la empresa formada.

Otra de las afirmaciones del colega es la que se refiere a la delicada cuestión surgida entre el propietario de *El Día* y su hijo, cuestión que todo el mundo conoce cómo se ha desarrollado, no habiendo faltado personas que saben perfectamente cómo y en qué forma se escribió el artículo que don Abilio atribuye a la pluma de don Marciano Zurita y que éste confirma a pesar de no ser cierto.

Ya hemos dicho que esas pruebas son papeles mojados.

Alguien debe llevar la mano a su corazón y hacer un llamamiento a su conciencia para que después de largo examen declare si es lícito, noble y justo amargar el alma de un padre poniéndole en contradicción con su hijo, cuando es falso de toda falsedad lo que se quiere presentar como un hecho cierto y evidente.

Aquel artículo, origen de la disolución de la empresa periodística aludida, ha sido inspirado por don Abilio y escrito a máquina, sin que el señor Zurita haya puesto ni siquiera la parte material del trabajo, pues no se encontraba en Palencia.

Insistir en pretender demostrar lo contrario, como hace *El Diario Palentino*, significa algo que no corresponde a generosos sentimientos y el propietario de este periódico, a quien se hiere profunda-

mente cuando se le renueva la llega abierta en su corazón, no puede consentir ni tolerar iniquidades.

Las rechaza exponiendo ante la conciencia pública la conducta de quienes, por lo visto, no saben que el hogar de la familia es un sagrado y las relaciones entre los seres de la misma, nunca pueden estar sujetas a juicios vanos y a suposiciones mortificantes.

Aún cuando lo niegue el colega, es verdad que este asunto tiene mucha relación con el que ha originado la confidencia referente a las obras del Palacio provincial.

*El Diario* y su inspirador, careciendo de argumentos para rebatir los nuestros, llevan las cosas por un terreno resbaladizo que inmediatamente penetra en el personal, y en esa situación no respetan las consideraciones que se merece un padre, ni otras determinadas personas.

Se trata de combatir personalmente a quien no transija con sistemas odiosos de dominación política y por eso, al replicar a *El Día* se mortifica a su propietario y al contestar a *El Progreso* se censura al señor Arroyo.

¿Quiéren ustedes sostener campañas contra nuestro periódico? Pues háganlo sin herir personalmente, sin lanzar vituperios, sin escribir sandeces y tonterías. Nosotros para nada entramos en el terreno personal, que lo consideramos vedado para el periodista.

Combatimos al señor Calderón y a su órgano en la prensa, por la política dominadora que realiza, la cual conduce a un estado de alarma muy lamentable por cierto.

Censuramos que en la provincia de Palencia no se pueda ser amigo de don Abilio y también amigo de otra persona que milita en distinto campo político que el diputado por la capital.

No estamos conformes que cuando llegan las elecciones se haga caso omiso por el señor Calderón de elementos y fuerzas importantes.

Somos opositos completamente a que para respirar, si fuera posible esto, que no lo es, hubiera necesidad de solicitar cierto permiso.

En una palabra, nos declaramos en rebeldía con dominaciones absorbentes y con caciquismos que colocan a los hombres en estado de siervos y esclavos.

A evitar estos males van encaminadas nuestras campañas, no obstante los *entorpecimientos* de *El Diario*, el cual puede continuar su propaganda enviando sus ejemplares a nuestros suscriptores, incluso a Calatayud.

En esta población tenemos un abonado y a sus manos ha llegado un número del anciano colega con la correspondiente nota recomendándole.

Conste que no nos mortifica esa propaganda, porque al fin y al cabo el público sabe de estas cosas más que lo que le pudiéramos decir y no se deja sorprender tan fácilmente.

## BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Diego Sánchez Barraquero, soltero, de 22 años, Zepata, 6; Cefarina Alonso Nozal, viuda, de 68 años, Pastores, 15; Felipe Sancho Hernández, de 5 meses, General Amor, 41; Filomena Salamanca Ayuelo, de 7 meses, Gatos, 20.

Nacimientos.—Cipriano Rojo de Liras, hijo de Cipriano y Secundina, Huertas Bajas; Valentín Frachoso Santoyo, de Balbino y Constantina, Casado del Alisal, 24; María Zamora Moratinos, de Emilio y María, Marqués de Albalá, 3; Isabel Regalaza González, de Ramón e Isabel, Rizarzuola, 30.

Matrimonios.—Antonio González, de Villamuriel, de 25 años, con Benita Icaza, de Valladolid, de 23; Agapito Toribio, de Duasares, de 24, con Victoriana Baena, de Duasares, de 25; Dionisio Sancho, de Huillos, de 41, con Gregoria Espeso, de Villada, de 41.

Viajeros y mercañolas

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.  
Viajeros: Salieron, 136 —Llegaron, 224.  
Mercañolas: Gran velocidad; número de expediciones, 25; número de llegadas, 79.  
Pequeña velocidad; número de expediciones, 40; número de llegadas, 128 —Toneladas expedidas, 41; llegadas, 52.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 693.5. A las cuatro de la tarde, 693.5.  
Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 5º 0. (4 tarde) 9º 2. Máxima a la sombra (4 tarde) 10º 2. Mínima 2º 2.  
Dirección del viento (8 mañana) O.; (4 tarde) O.  
Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.  
Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de hoy a la misma hora de hoy, 0.0.

Audlonola

Para mañana, a las once, está señalada la Audiencia, la vista de la causa in-

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Operaciones verificadas en esta semana. Sección de la Caja de Ahorros. Ingresos:

Imposiciones nuevas, número 4, 2.000 pesetas. Idem por continuación, número 32, 1.155 pesetas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana Santos Herouano ob. y mr., Antonio y compa. mártires, Rufo ob. y Amaranito mr.

NOTICIAS

En la noche del sábado y acompañado de su capellán llegó a esta el ilustrisimo Sr. Obispo de Jaca don Manuel de Castro, habiéndose hospedado en el Palacio Episcopal, donde le cumplimentaron respetables personas.

Ayer visitó los principales y nuevos edificios en unión de nuestro Reverendísimo Prelado y esta mañana en el tren de las nueve salió para Guaza de Campos con el fin de permanecer breves días en aquella villa, hospedándose en la morada de la distinguida y virtuosa dama doña Rafaela de Castro Arias.

Continúa el Sindicato Católico de carpinteros y similares, sus gestiones para conseguir de los patronos un aumento de un 10 por 100 sobre el jornal que perciben en la actualidad.

Constantemente se oye decir a las señoras «Me tiene preocupado mi esposo, porque lleva unos días que come poco, duerme mal y no atiende sus negocios como antes.» Pues, señora, delested todos los días antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

En los trenes del sábado último salieron para Burgos, Logroño y Vitoria, muchos reclutas de esta capital y provincia pertenecientes al cupo de instrucción del año 1915.

En la Casa de Socorro ha sido curado el vecino de Autilla del Pino Macario Diez, que fué arrollado por un carro. Se le apreciaron contusiones en una pierna y erosiones en la cara, sin importancia.

DINERO Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Neorológia En Villalón ha fallecido el señor don Félix Blázquez Fernández, padre de nuestro querido amigo el archivero de Hacienda don Agustín. Descanse en paz y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento, deseándole cristiana resignación para sobrellevar golpe tan rudo.

Llamamos la atención de la Compañía de ferrocarriles del Norte sobre la necesidad, siquiera sea por sentimientos humanitarios, de que a los porteros se les dote de una garita o caseta para que puedan guarecerse del frío.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles. Pasan ya de mil las vacunaciones realizadas estos días en la Casa de So-

Ha sido denunciada la vecina de Grijota Tomasa Gato Quintano, por tener en su establecimiento después de las diez de la noche a varios jóvenes promoviendo escándalo.

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señora, caballero y niño, mantas de viaje, paraguas, alfombras de todas clases, etc., etc.

Precio fijo.—Mayor, 91

Dos vecinos de San Cebrían de Campos han sido denunciados ante el señor delegado de Hacienda por quemar orujo para hacer aguardiente en una bodega de dicho pueblo, propiedad de Máximo Prieto.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.

Adelantan los trabajos de instalación de la calefacción en el Ayuntamiento, esperándose que queden terminados a últimos del mes corriente.

Hasta ahora sólo se ha tendido la cafetería y colocado los radiadores.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

El día de ayer fué bastante desapacible, reinando por mañana y tarde un frío intenso, motivo por el cual el concierto musical verificado de once y media a una y media se vio muy desanimado.

Los burgaleses celebraron su anunciada reunión y los exploradores, en virtud del tiempo reinante, no salieron al campo.

En el reservado del Bar Palentino, se congregó numeroso y selecto público deleitándose con las escogidas composiciones de la «pianola».

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

El martes próximo se reunirá la Junta de asociados, para discutir el presupuesto municipal del año próximo.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

Table with 2 columns: Date and Amount (Ptas. Cts.). Rows for 4 de Noviembre de 1915, 5 de Noviembre de 1915, and differences.

Ha trasladado su clínica a la calle Mayor principal, números 130 al 136, el médico oculista don Guillermo González Alvarez.

La guardia civil de Guardo ha detenido a Laureano Marcos Martín, de oficio minero, como autor de una herida leve inferida en la frente a Prudencia Carbajal Zapico, al tratar de separar ésta a su esposo Eduardo Sánchez, que sostenía reyerta con aquel.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Comunica la benemérita de Antigüedad que el vecino de Tabanera de Cerrato Aldeundo Alonso Fernández, ha sido herido en la cabeza por dos convecinos suyos en discusión habida entre ellos. El Juzgado entiende en el asunto.

Chorizos Ulecia

Es el más rico.

El próximo miércoles saldrán probablemente de esta provincia con dirección a Madrid, los señores secretarios de Ayuntamiento que asisten a la Asamblea general del secretariado.

Como representantes oficiales de esta provincia irán don Nazario Vázquez, secretario de este Ayuntamiento y don Pedro Gómez Fombellida, de Oso.no.

Aunque son bastantes los secretarios que van de esta provincia, sólo tendrán voz y voto en la Asamblea los representantes oficiales de las Juntas provinciales.

Advertisement for KEROS LUSTRAR PISOS. Includes image of a sun and text: ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS. LINOLEUM. MUEBLES. MARMÓLES etc.

La Mediolna y el «Palmil»

Sr. D. Venancio R. Jiménez. Mi distinguido amigo: He ensayado en mi clínica del INSTITUTO RUBIO, y en la clientela particular, su compuesto Palmil y tengo el gusto de manifestarle, que es el preparado de aceite de ricino en el que están mejor enmas-

caradas aquellas de sus propiedades, que como el sabor, pastosidad, etcétera, hacen que se tome con repugnancia, sin que se hayan perdido en el Palmil las cualidades de purgante suave y de efecto seguro que tiene el aceite.

En los niños, para los cuales, el aceite de ricino es el purgante ideal, la tolerancia del Palmil es perfecta, siendo esto suficiente para que su preparado merezca toda clase de alabanzas.

Me complazco en enviarte toda clase de felicitaciones y sabe puede disponer de su afecto. amigo, FRANCISCO BOTIN, especialista en partos y enfermedades de la mujer del Instituto Rubio. Madrid-11-12-1915.

El PALMIL se halla de venta en farmacias y droguerías.

INFORMACION TELEFONICA

Noticias políticas

Madrid 6 Villanueva no dimite

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que el presidente del Congreso no ha dimitido.

Es cierto que pensó en hacerlo, con motivo del incidente del sábado en la Cámara popular, ocasionado por la actitud del señor Urzáiz, pero tan pronto como el conde le visitó, desistió de sus propósitos.

El jefe del Gobierno ha dedicado grandes elogios al señor Villanueva, manifestando que su concurso es necesario para el Gobierno.

Visitas a Alba

El cónsul de Venezuela ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que levante la prohibición de exportar papel de fumar, pues en caso negativo, se verá dicho país en la necesidad de entablar gestiones con los Estados Unidos.

También visitó a don Santiago una comisión de Palma acompañada de los representantes en Cortes de aquella región, con objeto de interesarla se sirva aplazar hasta Diciembre la inspección de Hacienda ordenada.

La ley de subsistencias

Es muy probable que toda la sesión de hoy del Congreso se dedique a la discusión y aprobación de la prórroga de la ley de subsistencias.

En la Alta Cámara

Se reanuda el debate sobre el dictamen de reformas militares.

La cuestión del carbón

El señor Gasset sigue estudiando el problema del carbón, habiendo celebrado conferencias con los dueños de minas, almacenistas y distribuidores, a los cuales dijo que el Gobierno está dispuesto a llegar a cuantos extremos sean precisos para que no suba el precio del carbón, antes al contrario, descienda.

Los distribuidores acordaron rebajar en un 20 por 100 los precios, siempre y cuando el beneficio vaya directamente al consumidor.

Instancia desestimada

Por el ministerio de la Guerra ha sido desestimada una instancia del superior general de la Orden de San Juan de Dios, solicitando que dichos religiosos fueran exceptuados del servicio militar.

En la Facultad de Medicina

Invitado por los catedráticos esta mañana ha visitado la Facultad de Medicina el presidente del Consejo, convenciéndose de la conveniencia de instalar dicho centro en nuevo edificio.

El conde de Romanones recorrió todas las dependencias, incluso el laboratorio, tributando elogios al doctor Maestre por lo bien atendidos que se encuentran los servicios al mismo encomendados.

Nuevo liberal

Por el artículo 29 ha sido proclamado diputado por Granada, con el carácter de liberal independiente, el exrepúblicano señor Salvatella.

La actitud de Urzáiz

En los centros y mentideros políticos continúa siendo objeto de grandes comentarios lo ocurrido el sábado en la Cámara popular, con motivo de la acusación que el exministro de Hacienda señor Urzáiz lanzó contra el Gobierno.

Se espera con impaciencia la interpelación de mañana.

Exportación de frutas

Debido a gestiones realizadas por el ministro de Estado, ha sido autorizado por el Gobierno alemán el transporte de frutas a Inglaterra.

DE LA GUERRA

Madrid 6 Se habla de paz

Circulan insistentes rumores de que Rusia desea concertar la paz con Alemania.

Aún cuando oficialmente no se han confirmado, parece ser hay algo de cierto.

En los círculos diplomáticos han producido estas noticias gran impresión.

La reconstitución de un reino

En los territorios de Polonia ocupados por los germanos ha sido proclamada la reconstitución del reino polaco.

Contra Trieste

Comunican de Roma que continúa con éxito la ofensiva italiana.

Créese que Trieste será bombardeado en breve.

Destacamentos de caballería han aparecido a 18 kilómetros de la ciudad.

ÚLTIMA HORA

LAS CORTES

Madrid 6, 17'15 Congreso

A las 3'05 comienza la sesión. Preside el señor Villanueva.

En el banco azul los señores conde de Romanones, Alba y Ruiz Jiménez.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el orden del día.

El señor Romeo interesa de la presidencia ordene se dé lectura a cierto artículo del reglamento.

Le contesta la presidencia manifestando que no es oportuna la petición.

El señor Romeo protesta diciendo que la negativa del presidente constituye un atropello del derecho de los diputados.

Comienza a discutirse el proyecto sobre prórroga de la ley de subsistencias.

El señor Castillo Roquero consume el primer turno en contra.

Se ocupa del problema de los carbones y pide se imponga la tasa a los mineros y almacenistas para evitar el agio.

Le contesta el señor D'Angelo por la Comisión.

HERNIADOS quebrados, LEED

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopedico de Barcelona, con nombre registrado señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el día 10 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

El señor Romeo vuelve a insistir en que se dé lectura a un artículo del Reglamento de la Cámara. Sigue la sesión.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACION MERCANTIL

HERRERA DE PISUERGA Noviembre 2

Trigo a 62 reales las 92 libras Centeno a 60 las 90 Cebada a 40 fanega Avena a 38 Yeros a 48 Patatas a 1'90 pesetas arroba Tendencia firme Compras animadas Tiempo bueno Los campos en sementera Se desea comprar en pequeñas y grandes partidas lentejas, yeros, avena, guisantes blancos altos y patatas, pagando altos precios y con ofertas al corresponsal. MATEO MARTÍN BRAVO

ASTUDILLO Noviembre 5

Trigo a 64 rs. las 92 libras Centeno a 49 Cebada a 38 Avena a 25 Titos a 42 Alubias a 110 Garbanos de 90 a 200 Patatas a 6 arroba Huevos a 7 docena Harina de 1.ª a 28 reales arroba de 2.ª a 22 de 3.ª a 21 Tendencia firme Compras animadas Tiempo lluvioso Los campos en sementera JOSÉ CASTELLO DEL MAZO

TORQUEMADA Noviembre 6

Trigo año a 68 reales las 92 libras Nuevo a 63 Centeno a 48 las 70 Cebada a 37 Avena a 26 Titos a 45 Alubias a 140 Garbanos a 150 Patatas a 6 rs. arroba Vino a 32 cántaro Queso a 105 arroba Huevos a 8 docena Harina de 1.ª a 20 reales arroba de 2.ª a 19 de 3.ª a 18 Tendencia sostenida Compras pocas Tiempo lluvioso y frío

NAVA DEL REY Noviembre 4

Trigo superior a 67 rs. las 94 libras Bueno a 66 Centeno a 50 las 92 Cebada a 40 fanega

Advertisement for ESTÓMAGO and DISPEPSIA. Text: Curación de... por uno de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Sals de Carter. DISPEPSIA. las acidez, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y hinchazón del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias de mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite gratis a quien lo pide.

Dependiente

DE BARBERIA.—Se necesita que sepa su obligación en la de Marcial Merino; Mayor pral, 158 y 160, entresuelo, Palencia.

Advertisement for HERNIADOS quebrados, LEED. Text: El representante auxiliar del conocido y reputado ortopedico de Barcelona, con nombre registrado señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el día 10 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

# EL DIA DE PALENCIA

Periodico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquelos de defunción

Redacción, administración e Imprenta  
Mayor principa, 70

Toda la correspondencia administrativa al  
administrador-propietario

**ABUNDIO Z. MENENDEZ**

Apartado 34.

Telegramas: "DIA,"

Teléfono núm. 8

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna. . . . .	8	6	4
A dos " . . . . .	15	10	7
A dos columnas (larga). . . . .	20	15	10
A tres " . . . . .	25	20	15
Media plana. . . . .	100	75	50
Plana entera. . . . .	150	100	75

AGUA MINERAL  
NATURAL  
PURGANTE  
Nuevos manantiales  
en  
**LOECHES**  
EI PURGANTE más suave

## Peñagallo

Depurativa  
Antiartítica  
Antiherpética

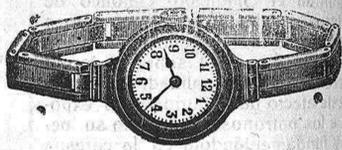
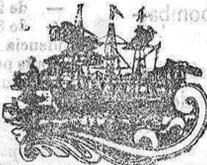
Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid



El reloj pulsera es la  
joya favorita de las  
señoras

No hay nada que la pueda sustituir y así se explica la gran venta que hay de este precioso artículo.  
La pulsera extensible, que se adapta perfectamente a la muñeca, es verdaderamente ideal.  
Tengo un surtido de pulseras de todas clases que no hay quien pueda igualar.  
Reloj con pulsera extensible de plata a 20, 25 y 30 pesetas en adelante. **Chapeados de oro** a 15, 25, 30, 40 y 50 pesetas y **oro de ley** desde 75 a 500 pesetas.  
**Relojes con pulsera de cuero desde 8 pesetas.**

Gran  
«Bazar Parisién»  
DE  
**Ambrosio Pérez**  
VALLADOLID

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**MOLINO**  
Se vende un molino harinero titulado «El Puente», tiene cuatro piedras, limpia y cedazo, situado sobre el río Pisuegra, en la margen de la carretera de Palencia a Castrogeriz, término municipal de Astudillo y entre las líneas férreas de Irún a Santander, con casa para dos familias, cuadras, corrales con cobertizos para toda clase de ganados y una isla con abundantes pastos y arbolado. Dada la importancia del salto de agua, permite dedicarle a otra clase de industrias. Informará Maurino Andrés, en Astudillo.

**Carbón de encina superior**  
Se vende una partida de 2.000 arrobas en la Dehesa de Rebollos, término de Honoría de Cerrato y propiedad de Manuel Polo. Para tratar con su dueño o encargado en la misma finca.

**Se venden**  
100 chopos, 50 lombardos y 10 castellanos, todos de buena alza; para tratar con Santos Valles, en Abia de las Torres.

**Por renuncia**  
del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de sacristán-organista de Arenillas de Pisuegra, dotada con 250 pesetas anuales mas los derechos de arancel, casa y 100 pesetas del Ayuntamiento por administrar el reloj y tocar las campanas. Se necesitan informes de buena conducta y estar suficientemente instruido en canto gregoriano. El plazo para solicitar hasta el 20 de Noviembre al párroco de dicho pueblo.

**Se vende**  
una SILLERIA tapizada.—Plaza Mayor, núm. 17.

**Pensión TORIO**  
MONTEBA, 10, 3.º  
Casa de confianza y económica; 3'50, 4 y 5 pesetas.

**Vacante**  
Se anuncia la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Cabezon (Valladolid), con la dotación anual de 360 pesetas y los derechos de adventicio. Los aspirantes se presentarán al señor párroco en el término de 15 días.

**Cerdos**  
Se venden al destete; Zapata, núm. 2.

**Ama de cria**  
Casada, leche de cuatro meses, desea criar en su casa; informará en Torquemada Higinio Rodríguez.

**Método**  
de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 12'50 pesetas ejemplar.

## «Pícaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, «Pícaros y Donosos», que se ha puesto a la venta en Palencia.  
Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.  
**Precio, 3 pesetas**  
Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

EL REMEDIO  
INFALIBLE PARA EL  
**ESTOMAGO**  
Bicarbonato de sosa  
quimicamente puro  
**TORRES MUÑOZ**  
Antirreumático, antidiabético.  
En polvo y en comprimidos.

EVITADO CON LAS IMITACIONES  
QUE SON PERJUDICIALES

**¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!**  
DE  
**Las Maravillas de España**  
La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.  
**5 ÁLBUMS PUBLICADOS**  
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,  
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE  
**ACABA DE PUBLICARSE**  
GALICIA Y ASTURIAS } VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,  
LUGO, OVIEDO, GIJÓN  
De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE,  
Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.  
**PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.**